

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA DA/001/2018

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES-Oaxaca), a través de su Departamento Administrativo, con fundamento en el numeral 12 del Manual General de Organización de la COEPES-Oaxaca y el capítulo III artículo 16 de la Normatividad en materia de Recursos Humanos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA dirigida a los interesados que desee ingresar a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES-Oaxaca), en el puesto que se encuentra vacante:

Denominación del puesto:	Departamento de Estudios y Proyectos		
Número de vacantes:	Una (1)	Modalidad:	Honorarios asimilables a salarios
Remuneración mensual bruta:	\$11,920.00 (Once mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)		
Adscrito a:	Dirección de Planeación y Evaluación de la COEPES-Oaxaca	Ciudad:	Oaxaca de Juárez

Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la metodología para la realización de los diversos estudios e investigaciones que se realicen en el marco de las facultades de la COEPES. 2. Integrar y controlar los sistemas de registro de acuerdos, actas, minutas y listas de asistencia de las reuniones de los Grupos Técnicos en los proyectos que realiza la Dirección de área. 3. Participar en la realización de documentales, entrevistas, aplicación de cuestionarios y demás actividades que se requieran en la realización de
-------------------	--

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

	<p>estudios relacionados con la problemática de la educación superior en el estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Actualizar los contenidos de los catálogos de la oferta de educación superior en sus diferentes niveles. 5. Proponer la edición de los diversos estudios e informes de los proyectos que realiza la COEPES. 6. Operar los mecanismos de colaboración y comunicación con los IES, así como de organismos de la administración pública municipal, estatal y federal y organismos privados para solicitar información de los distintos programas y proyectos. 7. Auxiliar al Director de su área en el diseño, operación y evaluación de los sistemas coordinados de educación superior. 8. Coordinar con el área administrativa correspondiente, el diseño y operación de sistemas digitales de captura de información estadística y documental que se requiera para el desempeño de las actividades encomendadas. 9. Contribuir en la elaboración de las carpetas informativas para las reuniones de la Junta Directiva y del Pleno de Rectores y Directores de la COEPES, así como en la integración del acta circunstanciada de las reuniones de estos órganos. 10. Ordenar, catalogar y conservar en buen estado el archivo documental, digital y audiovisual del Departamento. 11. Informar al Director de área de los avances de cada proyecto. 12. Las demás funciones que le señalen las disposiciones normativas aplicables o le confiera la el superior jerárquico inmediato, en el ámbito de su competencia.
	<p>Nivel de estudios: Licenciatura en economía, sociología y educación</p>

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Perfil que deberán cubrir las (os) aspirantes	Escolaridad:	Área general Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicología	Carrera genérica Licenciatura en Ciencias de la Educación
	Experiencia laboral:	Mínimo 1 año de experiencia en: 1. Áreas de educación, planeación estratégica o desarrollo de proyectos. 2. Tener experiencia laboral en la Administración Pública del estado.	
	Capacidades profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación estratégica. • Desarrollo organizacional. • Computación. 	
	Evaluación de habilidades	Orientación a resultados y trabajo en equipo	
	Requerimientos o condiciones específicas:	Visión y administración de proyectos educativos	

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1a. PRINCIPIOS DEL CONCURSO.

En el portal www.coepes.oaxaca.gob.mx podrá consultarse la Convocatoria, los detalles sobre el concurso y el puesto vacante. Los datos personales de las(os) aspirantes son confidenciales aún después de concluido el concurso.

El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose al desarrollo del proceso y la determinación de acuerdo a la evaluación efectuada por la Dirección de Planeación y Evaluación.

2a. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar las(os) ciudadanas(os) que reúnan el perfil psicotécnico, académico y experiencia requerido para cubrir la plaza vacante y aquellos establecidos en las bases de la Convocatoria.

No existirá discriminación por razón de género, edad, discapacidad, condiciones de salud, religión, estado civil, origen étnico o condición social, para la pertenencia al servicio.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

3a. REQUISITO PARA ENTREVISTA.

Los interesados en ocupar el cargo de JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, deberán presentar la Solicitud de puesto vacante (publicado junto con la convocatoria) y su curriculum vitae con firma autógrafa, en el Departamento Administrativo de la COEPES-Oaxaca ubicada en el primer nivel del edificio de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en calle Flor de Azahar número 200, Colonia El Arenal, Agencia Candiari, Oaxaca, el día 12 de octubre del año en curso, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

4a. ETAPA DE ENTREVISTA:

Las(os) candidatas(os) que presenten el formato anteriormente mencionado y debidamente requisitado, serán entrevistados por el titular del Departamento Administrativo para la primera fase y al término de esta, por el Director de Planeación y Evaluación en la segunda fase, para realizar la evaluación correspondiente.

5a. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados de la selección, serán publicados en la página oficial de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el estado de Oaxaca (COEPES-Oaxaca), en el siguiente link: www.coepes.oaxaca.gob.mx.

6a. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

La(el) seleccionada(o) deberá presentar en original o copias certificadas legibles para su cotejo y copias simples legibles para su entrega, en el Departamento Administrativo de la COEPES-Oaxaca, en el domicilio, fecha y hora establecidos por la entidad, en el orden que se enlistan, los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento reciente.
2. Certificado médico oficial reciente, expedido por el Centro de Salud (No mayor a un mes de expedición).
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Comprobante de último nivel académico.
5. Comprobante de domicilio (vigente, no a mayor a tres meses)
6. Credencial de elector, expedido por el Instituto Nacional Electoral.
7. Constancia de NO inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (reciente no mayor a un mes).
8. 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

7a. RESERVA DE CANDIDATAS(OS).

Las(os) candidatas(os) no seleccionadas(os) y cuenten con todos los requisitos solicitados, se integrarán a la reserva de Candidatas(os). En caso de que la(el) candidata(o) seleccionado no se presente el día que se le requiera, o bien no cumpla con la documentación requerida se convocará a la siguiente candidata(o) con mejor perfil en la evaluación.

8a. RESOLUCIÓN DE DUDAS Y QUEJAS.

A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que las(os) candidatas(os) formulen con relación a la plaza y el proceso del presente concurso, se encuentra disponible el correo electrónico admvo.coepes16@yahoo.com o bien el número telefónico 951-132-70-72 extensión 121 con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Las(os) concursantes podrán presentar su inconformidad en el Buzón de Quejas, que se encuentra ubicado afuera de la oficina del Departamento Administrativo de la COEPES-Oaxaca, en el primer nivel del edificio de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en calle Flor de Azahar número 200, Colonia El Arenal, Agencia Candiari, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

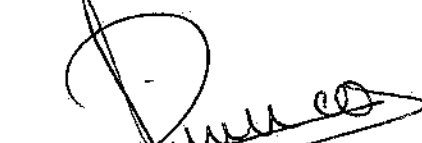
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 8 de octubre de 2018.

**COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA (COEPES-OAXACA)
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


HAYDEÉ LÁZARO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO



COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PLANEACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN EL


IRVING ADÁN GONZÁLEZ GUZMÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN